



Universidad Veracruzana

Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta

En la Ciudad de **Orizaba**, Veracruz, siendo las **once horas con diez minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro**, los integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **Contaduría**, Región Córdoba-Orizaba, la **Mtra. Gabriela Ramírez Pardo**, Coordinadora Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta, la **Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés**, Responsable Escolar, así como los Docentes **CC Dr. Jobo Lara Rivera**, el **CC Dr. Arnulfo Lara Menéndez**, el **Mtro. Fernando Alberto Jiménez Ferrer** y la **CC Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba**, reunidos en las Instalaciones del SEA en Vicerrectoría, sita en Av. Poniente 7 numero 1383, Col. Centro, para llevar a cabo la Sesión de Consejo Técnico de Asignación de Becas Escolares correspondientes al periodo escolar Agosto 2024/Enero 2025; a la estudiante que cumplió con los requisitos para la continuidad de su pago, de acuerdo a los apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024, que a continuación se detallan: -----

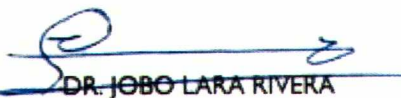
Región Orizaba-Córdoba		
CONTADURIA	S21004121	MICHELL GARCIA VILLA

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las integrantes del Consejo Técnico de Contaduría hemos llegado a lo siguiente: - - - -
ACUERDO ÚNICO: Se asigna la Beca Escolar correspondiente al periodo agosto 2024/enero 2025; a la alumna Michell García Villa, que cumplió con los requisitos para la continuidad de su pago, de acuerdo a los apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024 y que forman parte del listado entregado por el Departamento de Supervisión Escolar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----



MTRA. GABRIELA RAMÍREZ PARDO


DRA. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS


DR. JOBO LARA RIVERA


DR. ARNULFO LARA MENEDEZ


MTRA. LOURDES GUTIÉRREZ CORDOBA


MTRO FERNANDO ALBERTO JIMENEZ FERRER